



consejo directivo

ORGANIZACION
SANTARIA
PANAMERICANA

VIII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD

VII Reunión



Washington, D.C.
9-21 septiembre 1955

CD8/9 (Esp.)
25 julio 1955
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 21: ELECCION DE TRES PAISES MIEMBROS PARA LLENAR LAS VACANTES EN EL COMITE EJECUTIVO POR HABER TERMINADO SUS MANDATOS BRASIL, HAITI Y PANAMA

Con arreglo al párrafo A del Artículo 13, de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana, el Comité Ejecutivo

"estará integrado por siete Gobiernos Miembros elegidos por el Consejo para períodos escalonados de tres años... El Gobierno Miembro que haya terminado su mandato no podrá ser reelegido para integrar el Comité Ejecutivo hasta pasado un período de un año."

La composición del Comité Ejecutivo, así como las fechas en que expiran los mandatos de los Miembros actuales, aparecen en la siguiente tabla:

Comité Ejecutivo		
País	Mandato expira	
Argentina	Octubre	1956
Brasil	Septiembre	1955
Colombia	Octubre	1957
Estados Unidos	Octubre	1956
Haití	Septiembre	1955
Panamá	Septiembre	1955
Paraguay	Octubre	1957

Teniendo en cuenta que los mandatos de Brasil, Haití y Panamá expiran inmediatamente después de la presente Reunión del Consejo Directivo, procede constitucionalmente elegir a tres países miembros para formar parte del Comité Ejecutivo.

COMPOSICION DEL COMITE EJECUTIVO DE 1947 A 1955

PAIS	PERIODOS								
	DE ENERO 1947 A OCTUBRE 1947	DE OCTUBRE 1947 A OCTUBRE 1948	DE OCTUBRE 1948 A OCTUBRE 1949	DE OCTUBRE 1949 A SEPTIEMBRE 1950	DE SEPTIEMBRE 1950 A OCTUBRE 1951	DE OCTUBRE 1951 A SEPTIEMBRE 1952	DE SEPTIEMBRE 1952 A OCTUBRE 1953	DE OCTUBRE 1953 A OCTUBRE 1954	DE OCTUBRE 1954 A SEPTIEMBRE 1955
ARGENTINA	■		■	■	■			■	■
BOLIVIA									
BRASIL	■	■	■				■	■	■
CHILE	■				■	■	■		
COLOMBIA									■
COSTA RICA	■	■	■						
CUBA	■	■							
ECUADOR						■	■	■	
EL SALVADOR				■	■	■			
ESTADOS UNIDOS	■	■		■	■	■		■	■
GUATEMALA			■	■	■				
HAITI							■	■	■
HONDURAS									
MEXICO	■	■	■			■	■	■	
NICARAGUA									
PANAMA							■	■	■
PARAGUAY									■
PERU				■	■	■			
REP. DOMINICANA					■	■	■		
URUGUAY		■	■	■					
VENEZUELA		■	■	■					